



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 017 -2025/GG

Lima, 14 ENE. 2025

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

VISTO: El Informe N° D0000008-2024-SERPAR-LIMA-OSTI de fecha 08 de enero del 2025 emitido por la Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información; el Memorando N°D000058-2025-SERPAR-LIMA-OGPPM de fecha 10 de enero del 2025 emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, el informe de la Oficina de Planeamiento y Modernización N° D000016-2025-SERPAR-LIMA-OPM de fecha 10 de enero de 2025, el Informe N° D000017-2025-SERPAR-LIMA, OGAJ de fecha 14 de enero del 2025, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica, y

CONSIDERANDO:

Que, el Servicio de Parques de Lima, cuyas siglas son SERPAR LIMA, es un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía administrativa, económica y técnica, de conformidad con el Estatuto de SERPAR LIMA aprobado por Ordenanza N° 1784-MML, de fecha 25 de marzo de 2014, y modificada por Ordenanza N° 2639 de fecha 11 de julio de 2024, Ordenanza que modifica el Estatuto del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA y deroga su Reglamento de Organización y Funciones el Servicio de Parques de Lima, así como su organigrama, el mismo que será reemplazado por el Manual de Operaciones (MOP) correspondiente;

Que mediante Decreto Ley N° 21372, se crea el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que tiene como objetivo asegurar que las actividades, que efectúan las entidades del Estado en sus diferentes niveles de gobierno, se desarrollen en forma integrada, coordinada, racionalizada y bajo una normativa técnica común, contando para ello con autonomía técnica y de gestión;

Que, la Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información dependiente de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización de SERPAR LIMA, forma parte de los Sistemas Nacionales de Estadística e informática, según lo establecido en el literal g) del artículo 7° de la Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), aprobado por el Decreto Legislativos N°604;

Que, mediante Decreto Supremo N° 072-2012-PCM se aprobó el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú; que representa un conjunto de principios y buenas prácticas que tienen como finalidad mejorar la calidad de las estadísticas oficiales y fortalecer la credibilidad y confianza de los usuarios;

Que mediante Resolución Jefatural N° 237-2014-INEI, se aprobó la Directiva N° 002-2014-INEI “Lineamiento para la Implementación del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú en el Sistema Estadístico Nacional (SEN)”;





Que mediante Decreto Supremo N° 065-2018-PCM, se aprobó el Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadístico – PENDES 2018-2022, el cual identifica las necesidades de información estadística y las estrategias que implementaran el INEI para lograr la integración, modernización y transformación de las estadísticas oficiales;

Que, de acuerdo con las funciones dispuestas en el artículo 33, literal f), del Manual de Operaciones SERPAR LIMA, la Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información, propone aprobar el Plan Estadístico 2025-2026 en cumplimiento de lo dispuesto en el marco normativo desarrollado en la presente resolución;

Que, a través del Informe N°D000008-2025-SERPAR-LIMA-OSTI de fecha 08 de enero del 2025, la Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información propone el "Plan Estadístico 2025-2026 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA", con el objeto de detallar de forma organizada el proceso de producción estadística, para generar las mediciones de los indicadores que sustenten la toma de decisiones de la Alta Dirección y de las unidades orgánicas de la entidad;

Que, mediante Memorando N°D000058-2025-SERPAR-LIMA-OGPPM de fecha 10 de enero del 2025, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización brinda opinión favorable al Plan Estadístico 2025-2026 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA", propuesto por la Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información; en base a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Modernización a través del Informe N° D000016-2025-SERPAR-LIMA-OPM de fecha 10 de enero del 2025;

Que, a través del Informe N° D000017-2025-SERPAR-LIMA-OGAJ, de fecha 14 de enero del 2025, la Oficina General de Asesoría Jurídica, considera legalmente viable la aprobación del Plan Estadístico 2025-2026 del Servicio de Parques de Lima-SERPAR LIMA;

Estando a lo expuesto, y de conformidad con el Estatuto del SERPAR LIMA, aprobado por Ordenanza N° 1784-MML y modificado con Ordenanza N° 2639-2024, y el Manual de Operaciones del SERPAR LIMA, aprobado por Decreto de Alcaldía N° 011-2024-MML, contando con los vistos de la Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información, Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el Plan Estadístico 2025-2026 de SERPAR LIMA, el mismo, que se adjunta a la presente resolución y, que es propuesto por la Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información, de acuerdo con las funciones dispuestas en el Manual de Operaciones de SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER, que los órganos y unidades orgánicas cumplan con lo dispuesto en el Plan Estadístico 2025-2026 previamente aprobado, acorde a sus funciones dispuestas en el Manual de Operaciones.





MUNICIPALIDAD DE
LIMA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



ARTICULO TERCERO. - DISPONER, a la Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información que cumpla con publicar el Plan Estadístico 2025-2026 en el Portal Institucional de SERPAR LIMA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.




SERPAR Claudia Ruiz Canchapoma
Servicio de Parques de Lima Gerente General
Municipalidad Metropolitana de Lima





MUNICIPALIDAD DE
LIMA



SERPAR
Servicio de Parques de Lima



PLAN ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL

2025 - 2026

Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA



Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
1. MARCO LEGAL	4
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	5
2.1 Sistema Nacional Estadístico.....	5
2.2 Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA.....	6
2.3 Misión.....	7
2.4 Marco Estratégico Institucional.....	7
2.5 Producción Estadística.....	9
2.5.1 Proceso Estadístico	9
2.5.2 Productos Estadísticos.....	11
2.5.3 Recurso Humano	13
2.5.4 Recurso Informático.....	13
2.5.5 Recurso Presupuestal	14
2.5.6 Demanda de información estadística (Interna y Externa)	14
2.6 Análisis FODA	15
3. ESTRATEGIA.....	16
4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS.....	18
5. RELACIÓN DE FORMATOS Y ANEXOS.....	19



PRESENTACIÓN

La producción de información estadística en las entidades del sector público, constituye un pilar fundamental para el proceso de toma de decisiones y gestión institucional; esto debido a que permite monitorear las metas, identificar factores vulnerables y anticipar desviaciones de los objetivos establecidos por la entidad, a través de un enfoque sistemático e integral.

El Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, a través de la Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información, dependiente de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, ha elaborado el Plan Estadístico Institucional 2025 – 2026 de SERPAR LIMA; el cual, define la estrategia estadística institucional, alineada al Marco Estratégico 2023-2025 modificado de SERPAR LIMA, y al Plan Operativo Institucional (POI) 2024 de SERPAR LIMA.

En este sentido, el Plan Estadístico Institucional 2025 – 2026 de SERPAR LIMA, es un instrumento de gestión que contiene el proceso de producción estadística de la entidad; esto es, la recolección, procesamiento, análisis y difusión de la información estadística, bajo los principios de confiabilidad, oportunidad, disponibilidad y accesibilidad, que garanticen su calidad, periodicidad y uso efectivo.

Con este Plan se busca asegurar la disponibilidad de la información estadística requerida para medir el avance en el logro de los objetivos y metas de SERPAR LIMA, y así contribuir a la toma de decisiones que sustenten las políticas públicas.

Para finalizar, el presente plan estadístico comprende el diagnóstico situacional, la estrategia y programación de actividades estadísticas, establecidas por la entidad.



O B J E T I V O S

Objetivo General

Proveer un instrumento de gestión que permita detallar de forma organizada el proceso de producción estadística, a través de un enfoque sistemático e integral, tomando en cuenta los requerimientos y necesidades de las entidades encargadas, para generar las mediciones de los indicadores que sustenten la toma de decisiones de la Alta Dirección y de las unidades orgánicas de SERPAR LIMA.

Objetivos Específicos

- Informar, mediante datos estadísticos de forma cuantitativa y cualitativa, el estado financiero de todos los centros de costos y unidades orgánicas de SERPAR-LIMA.
- Mejorar la interacción con los usuarios finales que utilizan la información estadística, para incluir las necesidades en la generación y difusión de estadísticas de calidad.
- Reportar de forma oportuna, el monitoreo de la calidad de ejecución de las políticas establecidas por la Alta Dirección, y a su vez, los resultados sobre los proyectos y/o programas a cargo de SERPAR LIMA.
- Implementar el uso de tecnologías y metodologías innovadoras que difundan la información estadística de calidad.

MARCO LEGAL

- Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N°27563, Ley de Creación del Registro Nacional de Municipalidades
- D.A. N°011-1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Decreto Supremo N°033-2002-PCM, que aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU) y el Directorio Nacional de Municipalidades de Centro Poblado Menor (DINAMUCEP) y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N°072-2012-PCM, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú.
- Decreto Supremo N°065-2018-, se aprobó PCM el Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadístico – PENDES 2018-2022.
- Decreto Legislativo N°1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, CEPLAN
- Decreto Ley N°21372, se crea el Sistema Estadístico Nacional (SEN)

- Resolución Jefatural N°237-2014-INEI, que aprueba la Directiva N°002-2014-INEI "Lineamiento para la Implementación del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú en el Sistema Estadístico Nacional.
- Resolución de Gerencia General N°191-2024-GG, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2025 de SERPAR LIMA.
- Ordenanza N°1784, Estatuto del Servicio de Parques de Lima
- Ordenanza N°2639 - MML, que modifica el Estatuto del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA y deroga su Reglamento de Organización y Funciones.
- D.A. N°011-2024, aprueban el Manual de Operaciones (MOP) del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA.
- Resolución de Secretaría General N°179-2024-GG, que aprueba el Presupuesto Institucional de Ingresos correspondiente al Año Fiscal 2025 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA.
- Resolución de Secretaría General N°181-2024-GG, que aprueba el Marco Estratégico 2025- 2029 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA.

2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

2.1 Sistema Nacional Estadístico

El Sistema Estadístico Nacional – SEN, es una estructura gubernamental especializada, que tiene como objetivo asegurar que las actividades, que efectúan las entidades del Estado en sus diferentes niveles de gobierno, se desarrollen en forma integrada, coordinada, racionalizada y bajo una normatividad técnica común, contando para ello con autonomía técnica y de gestión.

Objetivos

Son objetivos del Sistema Estadístico Nacional:

- Normar las actividades estadísticas oficiales
- Coordinar, integrar y racionalizar las actividades estadísticas oficiales
- Promover la capacitación, investigación y desarrollo de la actividad estadística.

Instrumentos Operativos

Los instrumentos operativos del Sistema Estadístico Nacional son:

- **Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Estadístico** (Plan Estadístico Nacional). Instrumento directriz de las actividades estadísticas¹.
- **Planes Sectoriales, Regionales y Locales de Estadística** realizado por las oficinas de Estadísticas de los sectores e institucionales de los tres niveles de gobierno.

Factores claves del éxito

Los factores claves del éxito del Sistema Estadístico Nacional son:

- Reconocimiento de la estadística como política pública en materia de información para la toma de decisiones.
- La disponibilidad de recursos
- El monitoreo y la auditoría como claves en la participación de los usuarios
- Autonomía de gestión de incentivos a las buenas prácticas.

2.2 Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA



SERPAR LIMA es un Órgano Desconcentrado Especial de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía económica, técnica y administrativa, que tiene por función la promoción, organización, administración, desarrollo y mantenimiento de los Clubes y Parques Metropolitanos de la provincia de Lima, con fines recreacionales, culturales, deportivos y de preservación del medio ambiente. Así como la de regulación, evaluación y control de las áreas verdes que impacten sobre el medio ambiente.

Actualmente, SERPAR LIMA tiene a su cargo 11 clubes metropolitanos y 8 parques metropolitanos, haciendo un total de 19 espacios públicos bajo su administración.

¹ Mediante Decreto Supremo N°065-2018-PCM se aprobó el Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadístico 2018 – 2022 cuya vigencia terminó en el año 2022 y que se encuentra a la espera de su actualización por parte del ente rector (INEI)

2.3 Misión

“SERPAR, organismo de la MML, responsable de gestionar el sistema de clubes y parques metropolitanos, mediante acciones de carácter recreativo, cultural y ambiental, mejorando la calidad de vida de la población.”

2.4 Marco Estratégico

La gestión institucional del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, se encuentra definida en su Marco Estratégico 2025-2029, aprobado mediante Resolución de Secretaría General N°181-2024-GG de fecha 16 de diciembre de 2024. Es un instrumento de gestión que define la estrategia institucional y los resultados que la entidad espera lograr en un determinado periodo de tiempo.

El referido Marco Estratégico, ha determinado cinco (05) objetivos estratégicos y (09) acciones estratégicas; las cuales, están articuladas a los Objetivos Estratégicos Institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2029 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, aprobado con Decreto de Alcaldía N°200-2024-MML, según el detalle siguiente:



Cuadro N°01
Plan Estratégico Institucional 2024-2029 – MML / Marco Estratégico 2025-2029 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA

PEI 2024 - 2029 MML	MARCO ESTRATÉGICO 2025-2029 SERPAR LIMA			Unidad orgánica responsable
Objetivos Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Código	Acciones Estratégicas	
OEI 05. Fortalecer la gestión ambiental en la Provincia de Lima	OE.01 Garantizar el mantenimiento de las áreas verdes y los viveros ornamentales en los Parques Zonales y Metropolitanos	AE.01.01	Gestión del mantenimiento de las áreas verdes y los viveros ornamentales en los Parques Zonales y Metropolitanos.	Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento
		AE.01.02	Gestión del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física, sanitaria, sistemas eléctricos y de riego en los Parques Zonales y Metropolitanos.	Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento
		AE.01.03	Gestión del mantenimiento de las áreas verdes en los espacios administrados por convenio u otras formas de colaboración interinstitucional.	Gerencia de Áreas Verdes
		AE.01.04	Programas de arborización en los parques administrados por SERPAR LIMA y en las áreas verdes administradas por convenio u otras formas de colaboración interinstitucional.	Gerencia de Áreas Verdes
OEI 04. Garantizar el acceso a la protección de los servicios sociales de la población en la Provincia de Lima	OE.02 Ampliar y mejorar los servicios deportivos y recreativos en los Parques Zonales y Metropolitanos	AE.02.01	Servicios deportivos y recreativos brindados en los parques administrados por SERPAR LIMA.	Subgerencia De Deporte, Recreación y Cultura
OEI 06. Promover el desarrollo cultural en la Provincia de Lima	OE.03 Ampliar y mejorar los servicios culturales en los Parques Zonales y Metropolitanos	AE.03.01	Promoción de servicios culturales permanentes en los parques administrados por SERPAR LIMA.	Subgerencia De Deporte, Recreación y Cultura
OEI 09. Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima	OE.04 Fortalecer la gestión institucional de SERPAR LIMA	AE.04.01	Modernización de la gestión para la mejora continua de SERPAR LIMA.	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
		AE.04.02	Gestión del equipamiento informático implementado y capacitación en tecnología en SERPAR LIMA.	Oficina de Sistemas y Tecnologías de la información
OEI 04. Garantizar el acceso a la protección de los servicios sociales de la población en la Provincia de Lima	OE.05 Garantizar la implementación del Plan de respuesta frente a emergencias y desastres en SERPAR LIMA	AE.05.01	Capacitación y concientización del personal frente a una emergencia o desastre en SERPAR LIMA.	Gerencia de Parques

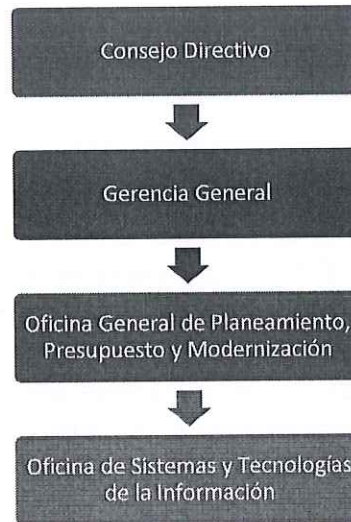
Fuente: Plan Estratégico Institucional 2024-2029 – MML

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Modernización

2.5 Producción Estadística

La producción estadística, está a cargo de la Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información, dependiente de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización. Según lo establecido en el MOP 2024 de SERPAR LIMA, tiene entre sus funciones: "Formular, proponer, ejecutar e implementar el plan de gobierno digital y otros planes de su competencia, en concordancia con los objetivos estratégicos institucionales y las necesidades de los órganos de la entidad." (Art. 33, f).

Gráfico N°1
Organigrama Funcional

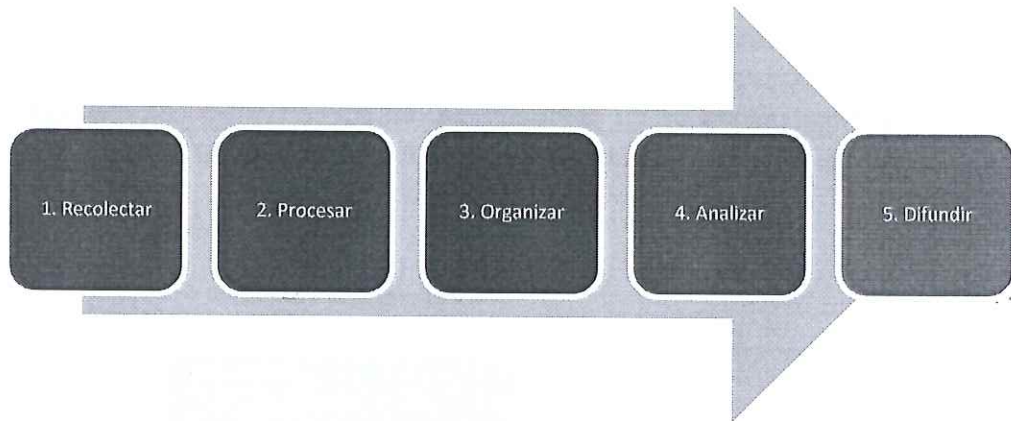


Fuente: Organigrama SERPAR LIMA -DA N°011-2024

2.5.1 Proceso de Producción Estadística

Conjunto de actividades que comprenden la recolección, procesamiento, organización, análisis y difusión de la información estadística.

Gráfico N°2
Proceso de Producción Estadística



Elaborado por: Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información

1. **Recolectar:** En este primer paso del proceso de la producción estadística, se realiza la identificación de las dos fuentes de recaudación de ingresos de SERPAR LIMA, la primera es por el SPV (Sistema de Puntos de Venta) y la segunda por el SIGA (Sistema Integrado de Gestión Administrativa). El primero almacena los registros de ventas de los diferentes servicios que brindan los Clubes y Parques Metropolitanos, mientras que el segundo son todas las transacciones que han sido ingresados por el SIGA, ambas fuentes de información son complementarias para armar una base de datos integrada.
2. **Procesar:** Para realizar el procesamiento, se requieren motores de base de datos que ayuden a procesar grandes volúmenes de datos. Los pasos realizados para el procesamiento son los siguientes:
 - Extracción de los datos desde el sistema de origen.
 - Transformación: Se aplica una serie de funciones y reglas que deberán ser aplicados para ser cargados.
 - Carga: Transfiere los datos procesados a una base de datos de destino. En este paso se implementó el Datamart, que es un sistema de almacenamiento de datos, centrados en un área en específico.
3. **Organizar:** Los datos estructurados se organizan en tablas relacionales, estos a su vez poseen atributos y categorías, estas tablas se relacionan formando un modelo estrella de entidad relación. Además, en esta sección se definen el tipo de variable (cuantitativo o cualitativo) y el tamaño de cada uno de estos.

SERVICIO DE PUNTOS DE VENTA DE LIMA - SERPAR
V°E°
Róbaro Jesús
Méndez Cadenas
Jefe
Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR
V°E°
Alf. Jesús
Muñoz Zapata
Jefe
Oficina General de Asesoría

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR
V°E°
Ing. José Mariano
Blanco Toralero
Jefe
Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información

4. **Analizar:** En este punto se realiza el análisis exploratorio y descriptivo de los datos, verificado esto se procede a realizar los cálculos adecuados, según el requerimiento de los reportes, dentro de los cálculos realizados están: porcentajes de variación, acumulación mensual, trimestral y anual, medidas de rentabilidad utilizando indicadores de ejecución de gastos.
5. **Difusión:** Para la difusión de información estadística se usará programas especializados de visualización y diseño como Power BI y Ms. Excel. Estos programas permiten tener data histórica y actualizada en el menor tiempo posible, con el fin de que las áreas específicas tomen mejores decisiones.

2.5.2 Productos Estadísticos

La Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información tiene programado 10 operaciones estadísticas bien definidas para poder atender la demanda interna y externa, los cuales se presentan y difunden a través del correo institucional, vía web o Power BI Service. Los productos son los siguientes:

De alcance Interno:

- **Reporte Consolidado Semanal:** Este reporte contiene información estadística sobre los ingresos y cantidades por todos los servicios brindados en los clubes y parques metropolitanos.
- **Reporte Consolidado Semanal por parque:** Contiene información estadística diaria y mensual de los ingresos y cantidades por todos los servicios brindados en cada uno de los clubes y parques metropolitanos.
- **Boletín Estadístico Trimestral:** El boletín muestra la comparación trimestral de los ingresos en todos los clubes y parques metropolitanos, este reporte permite medir la rentabilidad trimestral por todos los servicios.
- **Reportes diversos internos:** Documento que contiene información estadística específica solicitada por los diversos centros de costo de SERPAR LIMA.
- **Reporte Mensual Portal de Datos Abiertos:** Contiene información estadística mensual de la cantidad de usuarios pagantes y gratuidades

(clasificado por adultos mayores, adultos y menores) en los clubes metropolitanos.

- **Reporte de Ingresos Generales:** Este reporte fue desarrollado en Power BI Desktop y muestra todos los ingresos recaudados desde el año 2018 al 2024 por todos los centros de costos.
- **Reporte de Ingresos y Egresos:** Este reporte también fue desarrollado en Power BI, y muestra los ingresos y egresos de todos los centros de costo de los años 2023 y 2024, además muestra el comparativo mensual, trimestral y anual.

De alcance Externo:

- **Reporte Mensual MML:** Documento solicitado por la Municipalidad Metropolitana de Lima el cual contiene información de la cantidad de usuarios pagantes y los participantes en las escuelas deportivas y talleres culturales de los clubes y parques metropolitanos.
- **Reporte Mensual INEI:** Documento solicitado por el INEI el cual contiene información de la cantidad de usuarios pagantes de los clubes metropolitanos.
- **Reporte Financiero Trimestral:** Documento solicitado por la Municipalidad Metropolitana de Lima el cual contiene la recaudación de los ingresos trimestrales, cantidad de visitantes y gratuidades por todos los clubes y parques metropolitanos.



Cuadro N°02
Productos Estadístico – SERPAR LIMA

NOMBRE DEL PRODUCTO	PRODUCCIÓN ANUAL	CUADROS POR DOCUMENTO	CUADROS POR AÑO
REPORTE CONSOLIDADO SEMANAL	48	24	1,152
REPORTE CONSOLIDADO SEMANAL POR PARQUE	48	15	720
BOLETÍN ESTADÍSTICO TRIMESTRAL	4	64	256
REPORTES DIVERSOS INTERNOS	110	3	330
REPORTE MENSUAL PORTAL DE DATOS ABIERTOS	12	1	12
REPORTE DE INGRESOS GENERALES	144	22	3,168
REPORTE DE INGRESOS Y EGRESOS	96	14	1,344
REPORTE MENSUAL MML	12	2	24
REPORTE MENSUAL INEI	12	1	12
REPORTE FINANCIERO TRIMESTRAL MML	4	4	16
REPORTE DE LOS INGRESOS POR CAJEROS	48	1	48
TOTAL	538	151	7,082

*La producción anual de los reportes diversos es una cantidad aproximada.

Fuente: Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información

2.5.3 Recurso Humano

La Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información, cuenta con un profesional en estadística a cargo de desarrollar el procesamiento de datos y elaboración de reportes.

2.5.4 Recurso Informático

La Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información, para la realización de las actividades estadísticas, cuenta con los siguientes recursos informáticos:

- 01 computadora HP ProDesk 600 G5 SFF, con procesador Core i7 – 9700 memoria RAM 16.00 GB Sistema Operativo de 64 bits. Windows 10 profesional, disco 1 TB.
- 10 licencias de Microsoft Power BI – PRO
- RStudio Desktop

2.5.5 Recurso Presupuestal

Los recursos económicos necesarios para el desarrollo del presente plan, serán programados en el PIA (Presupuesto Institucional de Apertura) los mismos que se alinearán al Plan Operativo Institucional (POI) del Centro de Costo de la Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información. El presupuesto programado, corresponde al recurso humano e informático asignado a las labores estadísticas.

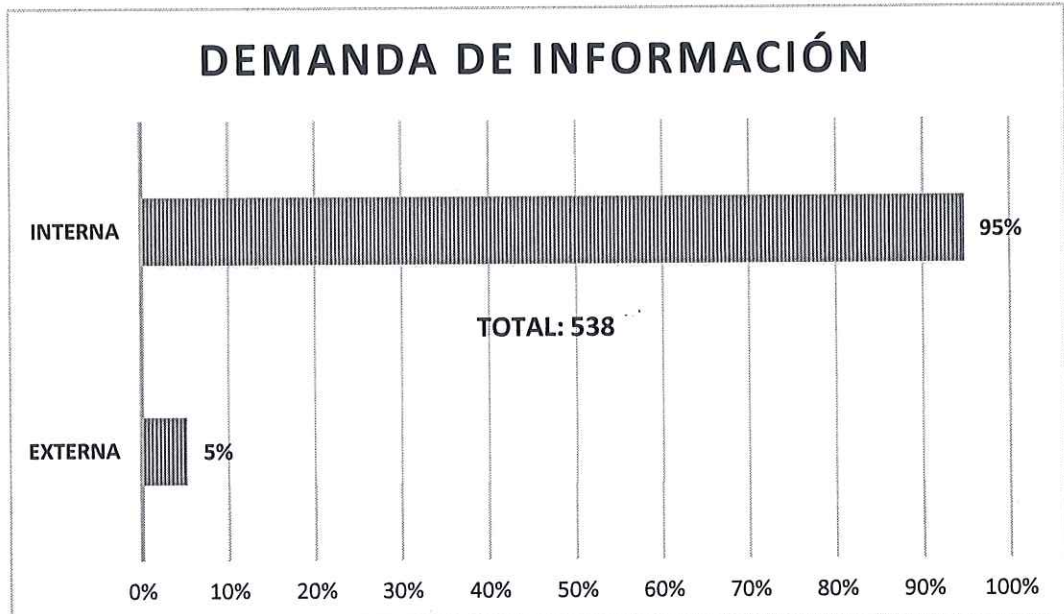
2.5.6 Demanda de información estadística (Interna y Externa)

La demanda de información estadística es interna, si es solicitada por las instancias de SERPAR LIMA como órganos y unidades orgánicas. Se solicitan reportes sobre los ingresos de todos los servicios brindados en los clubes y parques metropolitanos en diferentes periodos de tiempo. Este rubro es el más solicitado y puede superar en gran medida a las solicitudes externas.

La demanda de información estadística es externa, si la información es solicitada por instituciones gubernamentales o no gubernamentales ajenas a SERPAR LIMA como el INEI, MML o usuarios externos, entre otros.



Gráfico N°3
Demanda de Información Estadística



Elaborado por: Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información

2.6 Análisis FODA

A continuación, se presenta el análisis FODA en referencia a la producción de la información estadística que se realiza en SERPAR LIMA, a través de la Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información:

FORTALEZAS

- Se cuenta con un sistema de almacenamiento de base de datos (Datamart), con este sistema se podrá disponer de los datos histórico de los diferentes centros de costo.
- Se cuenta con personal profesional debidamente capacitado y con experiencia en el procesamiento de grandes cantidades de datos.
- Se cuenta con los sistemas administrativos (SIGA y SPV).
- Recursos informáticos que permiten el procesamiento de datos, elaboración, visualización y difusión de la información estadística.
- La Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información – OSTI es la Oficina que cuenta con la información integrada de todos los centros de costo, lo que permite realizar un análisis más completo.
- Marco Estratégico Institucional 2023-2025 modificado de SERPAR LIMA, que a través de su Estrategia Institucional "E18: Procesos estratégicos y operativos claves tecnológicos, implementados y/o mejorados en SERPAR LIMA", articulada con la

actividad operativa del POI "AO3: Gestión del Plan Estadístico institucional", orientan el accionar estratégico del Plan Estadístico Institucional 2025-2026.

OPORTUNIDADES

- Softwares especializados de visualización de datos para la presentación de reportes actualizados diariamente.
- Comunicación integrada con los usuarios externos, con el objetivo de optimizar las estadísticas consolidadas.
- Migración de los dataset para evitar la pérdida de data histórica.
- Implementación de indicadores de gestión para el adecuado control de la rentabilidad de los centros de costo.

DEBILIDADES

- Rotación constante del personal de los clubes y parques metropolitanos.
- Registro inadecuado del sistema de conteo de visitantes en los parques metropolitano, lo que evita presentar información precisa.
- Escasos indicadores relevantes para la medición del cumplimiento de los objetivos.
- Asignación presupuestal limitada para el desarrollo de operaciones estadísticas.

AMENAZAS

- Problemas externos o siniestros naturales como corte de luz y virus informáticos.
- Cambios de políticas de gestión que reduzca el respaldo e importancia a la información estadística.
- Desigual desarrollo de infraestructura tecnológica en las diferentes unidades orgánicas.
- Grandes volúmenes de datos por lo que se tendrá que recurrir a otros motores de base datos para su correcto almacenamiento y disponibilidad de data histórica.

3. ESTRATEGIA

Las actividades estadísticas, al ser desarrolladas como parte de las funciones de la Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información, corresponde a una estrategia a establecer que esté alineada al Marco Estratégico 2023-2025 modificado, y al Plan Operativo Institucional Anual 2024, dentro del alcance de la referida unidad orgánica.

En este sentido, la estrategia es la siguiente:

Cuadro N°03
Marco Estratégico 2025-2029– SERPAR LIMA / POI 2025 / Plan Estadístico Institucional 2025-2026

Marco Estratégico 2025-2029	Plan Operativo Institucional 2025	Plan Estadístico Institucional 2025-2026
Acción Estratégica	Actividad Operativa	Estrategia
AE.04.02 Gestión del equipamiento informático implementado y capacitación en tecnología en SERPAR LIMA.	AOI50023200012. Gestión del Plan Estadístico Institucional	EE1: Implementación, monitoreo y difusión de información estadística de calidad para la correcta toma de decisiones.



SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - V°B°
Ricardo Jesús Méndez Cadenas
Jefe
Oficina de Presupuesto y Administración



SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - V°B°
Ing. José Mariano Alarcón Tarazona
Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información

4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS

ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS Y TAREAS		PERIODICIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN				
					I	II	III	IV	
EEI: Implementación, monitoreo y difusión de información estadística de calidad para la correcta toma de decisiones.									
1	ELABORACIÓN DEL REPORTE CONSOLIDADO SEMANAL	Semanal	Especialista en estadística	Reporte	12	12	12	12	48
2	ELABORACIÓN DEL REPORTE CONSOLIDADO SEMANAL POR PARQUE	Semanal	Especialista en estadística	Reporte	12	12	12	12	48
3	ELABORACIÓN DEL BOLETÍN ESTADÍSTICO TRIMESTRAL	Trimestral	Especialista en estadística	Boletín	1	1	1	1	4
4	ELABORACIÓN DE REPORTES DIVERSOS INTERNOS	Diario	Especialista en estadística	Reporte	*	*	*	*	*
5	ELABORACIÓN DEL REPORTE MENSUAL PARA EL PORTAL DE DATOS ABIERTOS	Mensual	Especialista en estadística	Reporte	3	3	3	3	12
6	ELABORACIÓN DEL REPORTE DE INGRESOS GENERALES	Semanal	Especialista en estadística	Dashboard	36	36	36	36	154
7	ELABORACION DEL REPORTE DE INGRESOS Y EGRESOS	Mensual	Especialista en estadística	Dashboard	3	3	3	3	12
8	ELABORACIÓN DEL REPORTE MENSUAL PARA LA MIML	Mensual	Especialista en estadística	Reporte	3	3	3	3	12
9	ELABORACIÓN DEL REPORTE MENSUAL PARA EL INEI	Mensual	Especialista en estadística	Reporte	3	3	3	3	12
10	ELABORACIÓN DEL REPORTE FINANCIERO TRIMESTRAL MIML	Trimestral	Especialista en estadística	Reporte	1	1	1	1	4
11	ELABORACIÓN DEL REPORTE DE INGRESOS POR CAJEROS	Semanal	Especialista en estadística	Reporte	12	12	12	12	48
12	ELABORACIÓN DEL PLAN ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL	Bienal	Especialista en estadística	Informe	1				1

* De acuerdo a la complejidad de la solicitud o a la accesibilidad de los requerimientos necesarios.

Elaborado: Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información – OSTI

5. RELACIÓN DE FORMATOS Y ANEXOS

ITEM	ÍNDICE DE CUADROS ESTADÍSTICOS	ENTREGA
001	Formato de Ingresos Generales	Correo
002	Formato de los Ingresos de los Clubes y Parques Metropolitanos	Correo
003	Formato de la Cantidad de usuarios pagantes y gratuidades categorizados por mayores y menores.	Correo
004	Formato del Boletín Estadístico Trimestral	Correo
005	Dashboard de Ingresos Generales	Power BI Services
006	Dashboard de Ingresos y Egresos	Power BI Services
007	Formato MIML de Cantidad de usuarios pagantes y participantes de las escuelas deportivas y talleres culturales por parques y por mes.	Correo
008	Formato INEI de la Cantidad de usuarios pagantes a los Clubes Metropolitanos por mes.	Correo
009	Formato de Ingresos Generales y Cantidad de visitantes trimestral	Correo
010	Formato de los Ingresos por cajeros de los clubes y parques metropolitanos	Correo

Elaborado: Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información – OSTI



FORMATO 001

PARQUE	INGRESOS GENERALES (S/) POR PARQUE Y MES												TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
CAHUIDE													S/
CAPAC YUPANQUI													S/
FLOR DE AMANCAES													S/
HUASCAR													S/
HUAYNA CAPAC													S/
ILLOQUE YUPANQUI													S/
MARCO CAPAC													S/
SAN PEDRO													S/
SANTA ROSA													S/
SINCHI ROCA													S/
HUIRACOCCHA													S/
LAS MALVINAS													S/
LA MURALLA													S/
LOS ANILLOS													S/
LOS SOLDADOS													S/
MIGUEL BAQUERO													S/
UNIVERSITARIO													S/
SALVADOR ALLENDE													S/
EL MIGRANTE													S/
TOTAL	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/

Fuente: Base de Datos virtual del Sistema de Ventas
Elaboración: Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información - OSTI



FORMATO 002

PERIODO	INGRESOS GENERALES (S/) POR MES Y SERVICIO DE LOS CLUBES Y PARQUES METROPOLITANOS							TOTAL
	ENTRADAS	ESC. DEPORTIVAS	ESP. CULTURALES	ESTACIONAMIENTO	EXP. GRANJITA	JUEGOS	OTROS	
ENERO								S/
FEBRERO								S/
MARZO								S/
ABRIL								S/
MAYO								S/
JUNIO								S/
JULIO								S/
AGOSTO								S/
SEPTIEMBRE								S/
OCTUBRE								S/
NOVIEMBRE								S/
DICIEMBRE								S/
TOTAL	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/

Fuente: Base de Datos virtual del Sistema de Ventas
Elaboración: Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información - OSTI



FORMATO 003

NÚMERO DE USUARIOS PAGANTES Y VISITANTES LIBRES EN LOS CLUBES Y PARQUES METROPOLITANOS									
ITEM	AÑO	PERIODO	CLUB	UP. MAY. DE	UP. MEN. DE 05	GRAT. MEN. 0 a 4A	GRAT. ADULTO	GRAT. OTROS	TOTAL
			METROPOLITANO	13 a 59A	a 12A	MAYOR			
1			Cahuide						
2			Cápac Yupanqui						
3			Flor de Amancaes						
4			Huáscar						
5			Huayna Capac						
6			Huiracocha						
7			Lloque Yupanqui						
8			Manco Cápac						
9			Santa Rosa						
10			Sinchi Roca						
TOTAL				0	0	0	0	0	0

Fuente: Base de Datos virtual del Sistema de Ventas

Elaboración: Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información -OSTI



FORMATO 004

Cuadro N° XX OTROS - TIPO DE INGRESO POR PARQUE (S/)						
N°	PARQUE	TIPO	2023	2024	VARIACIÓN	VAR %
1	CAHUIDE	CLUBMET	-	-	-	-
2	CÁPAC YUPANQUI	CLUBMET	-	-	-	-
3	FLOR DE AMANCAES	CLUBMET	-	-	-	-
4	HUASCAR	CLUBMET	-	-	-	-
5	HUAYNA CÁPAC	CLUBMET	-	-	-	-
6	WIRACOCHA	CLUBMET	-	-	-	-
7	LLOQUE YUPANQUI	CLUBMET	-	-	-	-
8	MANCO CÁPAC	CLUBMET	-	-	-	-
9	SAN PEDRO	CLUBMET	-	-	-	-
10	SANTA ROSA	CLUBMET	-	-	-	-
11	SINCHI ROCA	CLUBMET	-	-	-	-
12	DEL MIGRANTE	METRO.	-	-	-	-
13	LA MURALLA	METRO.	-	-	-	-
14	LAS MALVINAS	METRO.	-	-	-	-
15	LOS ANILLOS	METRO.	-	-	-	-
16	LOS SOLDADOS	METRO.	-	-	-	-
17	MIGUEL BAQUERO	METRO.	-	-	-	-
18	SALVADOR ALLENDE	METRO.	-	-	-	-
19	UNIVERSITARIO	METRO.	-	-	-	-
TOTAL			0	0	0	-

Fuente: Base de Datos virtual del Sistema de Ventas

Elaboración: Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información -OSTI



FORMATO 005

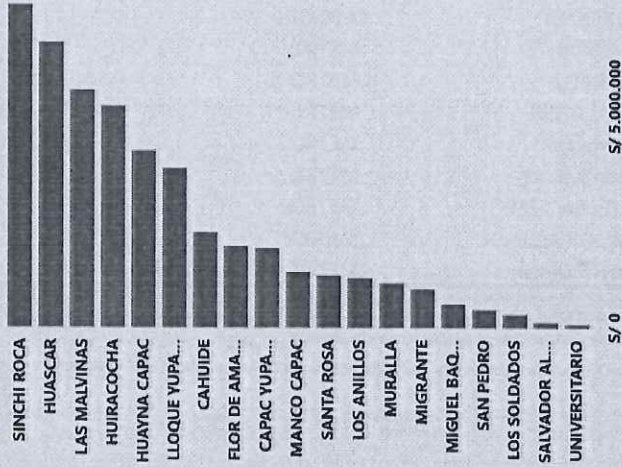
REPORTE DE INGRESOS GENERALES DE LOS PARQUES

S/ 44.470.054,8

AÑO

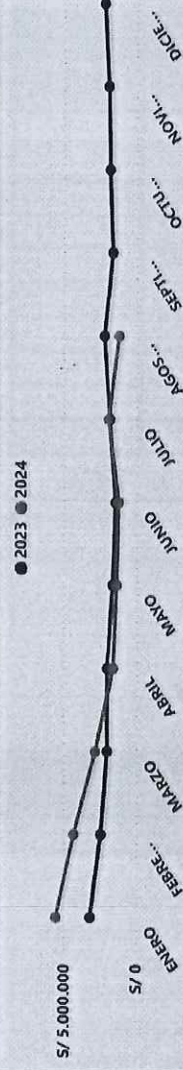
Selección múltiple

INGRESOS GENERALES POR PARQUE



AÑO	2023		2024	
	TOTAL PARQUE	TOTAL-INGRESO	TOTAL PARQUE	TOTAL-INGRESO
SINCHI ROCA	S/ 3,106,940.30	S/ 763,361.56	S/ 3,870,301.86	S/ 2,823,646.50
HUASCAR	S/ 2,952,822.20	S/ 666,812.57	S/ 3,619,634.77	S/ 2,325,692.50
LAS MALVINAS	S/ 1,462,788.50	S/ 474,904.05	S/ 1,937,692.55	S/ 1,503,474.00
HUIRACOCHA	S/ 2,086,138.90	S/ 521,718.19	S/ 2,607,877.09	S/ 2,058,196.90
MURALLA	S/ 260,649.50	S/ 345,207.56	S/ 605,857.06	S/ 158,316.00
LOS ANILLOS	S/ 426,391.50	S/ 280,227.70	S/ 706,619.20	S/ 239,448.50
LLOQUE YUPANQUI	S/ 1,524,965.00	S/ 244,179.40	S/ 1,769,144.40	S/ 1,734,610.50
SAN PEDRO	S/ 107,734.50	S/ 150,000.00	S/ 257,734.50	S/ 38,421.00
MANCO CAPAC	S/ 618,527.00	S/ 182,288.40	S/ 800,815.40	S/ 378,187.00
LAS MALVINAS	S/ 3,108,792.00	S/ 133,227.13	S/ 3,242,019.13	S/ 2,011,120.00
CAHUIDE	S/ 1,206,302.90	S/ 121,677.60	S/ 1,327,980.50	S/ 756,212.90
SALVADOR ALLENDE	S/ 1,059.00	S/ 69,706.80	S/ 70,765.80	S/ 0.00
MIGRANTE	S/ 469,328.00	S/ 68,193.60	S/ 537,521.60	S/ 284,689.00
CAPAC YUPANQUI	S/ 840,580.60	S/ 50,027.40	S/ 890,608.00	S/ 18,786.10
UNIVERSITARIO	S/ 35,645.50	S/ 12,444.10	S/ 48,089.60	S/ 17,944.40
TOTAL	S/ 20,318,788.90	S/ 4,123,395.46	S/ 24,442,179.76	S/ 16,318,441.10
				S/ 3,089,433.90
				S/ 20,027,875.10

COMPARATIVO DE INGRESOS GENERALES



Fuente: Base de Datos virtual del Sistema de Ventas
Elaboración: Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información - OSTI

FORMATO 006

DESCRIPCION	COMPARATIVO MENSUAL - JULIO		COMPARATIVO ACUMULADO A - JULIO		%VAR_12_meses
	2023	2024	2023	2024	
INGRESOS	S/ 6.367.756,47	S/ 3.955.373,48	S/ 33.628.592,57	S/ 33.158.384,72	-1,4 %
INGRESOS OPERATIVOS	S/ 1.846.464,80	S/ 1.929.890,30	S/ 14.629.793,31	S/ 19.527.613,80	33,5 %
INGRESOS PROPIOS	S/ 701.157,50	S/ 717.350,20	S/ 7.127.826,30	S/ 10.510.868,70	47,5 %
ENTRADAS	S/ 752.276,50	S/ 519.242,00	S/ 5.483.648,00	S/ 5.449.852,50	-0,6 %
CONCESIONES	S/ 47.967,60	S/ 455.321,80	S/ 270.828,03	S/ 2.458.763,70	807,9 %
AGUA			S/ 520,28		-100,0 %
EVENTOS	S/ 345.063,20	S/ 237.976,30	S/ 1.746.970,70	S/ 400.128,90	-77,1 %
OTROS INGRESOS ADMINISTRATIVOS				S/ 708.000,00	
OTROS INGRESOS	S/ 4.521.291,67	S/ 2.025.483,18	S/ 18.998.799,26	S/ 13.630.770,92	-28,3 %
APORTES	S/ 1.269.333,62	S/ 976.282,07	S/ 3.573.565,02	S/ 3.055.339,91	-14,5 %
SUBASTAS	S/ 3.049.497,08	S/ 701.872,60	S/ 13.233.291,73	S/ 7.057.294,80	-46,7 %
CONVENIOS (ATU, EMAPE, SISOL)	S/ 181.997,04	S/ 18.529,60	S/ 1.695.828,99	S/ 1.528.932,68	-9,8 %
OTROS INGRESOS ADMINISTRATIVOS	S/ 20.463,93	S/ 328.798,91	S/ 496.113,52	S/ 1.989.203,53	301,0 %
GASTOS	S/ 6.340.255,40	S/ 5.254.523,77	S/ 28.410.452,64	S/ 31.452.508,57	10,7 %
GASTOS OPERATIVOS	S/ 4.619.780,74	S/ 3.865.995,08	S/ 20.569.123,79	S/ 22.812.597,96	10,9 %
PLANILLAS Y LOCADORES	S/ 1.935.471,89	S/ 2.299.855,06	S/ 10.639.478,40	S/ 14.946.636,67	40,5 %
CONVENIOS (ATU, EMAPE, SISOL)		S/ 40.957,63		S/ 40.957,63	
SERVICIOS (LUZ, GAS, TELÉFONO, ARBITRIOS, ETC)	S/ 179.792,27	S/ 177.996,35	S/ 1.491.365,05	S/ 1.277.420,30	-14,3 %
AGUA	S/ 1.530.827,45	S/ 643.889,81	S/ 4.226.496,47	S/ 1.694.518,86	-59,9 %
ADQUISICIÓN DE BIENES	S/ 108.415,95	S/ 504.700,90	S/ 851.334,30	S/ 1.667.157,61	95,8 %
SUPERÁVIT/DÉFICIT OPERATIVO (REAL)	S/ 2.773.315,94	S/ 1.936.104,78	S/ 5.939.330,48	S/ 3.284.984,16	
SUPERÁVIT/DÉFICIT TOTAL (GLOBAL)	S/ 27.501,07	S/ 1.299.150,29	S/ 5.218.139,93	S/ 1.705.876,15	
					-S/ 8.525.106,25
					-S/ 4.864.287,06

MES JULIO

AREA Todas



Fuente: Base de Datos virtual del Sistema de Ventas
Elaboración: Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información - OSTI

FORMATO 007

2.09 Servicio de Parques de Lima: Participantes en las escuelas deportivas y centros culturales de los clubes y parques metropolitanos, 2024.

Acción	U. Medida	Total	Ene	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Total		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cahuide	Participante	-										
Cápac Yupanqui	Participante	-										
Flor de Amancaes	Participante	-										
Huáscar	Participante	-										
Huayna Cápac	Participante	-										
Huiracocha	Participante	-										
Lloque Yupanqui	Participante	-										
Manco Cápac	Participante	-										
San Pedro	Participante	-										
Santa Rosa	Participante	-										
Sinchi Roca	Participante	-										
Anillos	Participante	-										
Baqueros	Participante	-										
El Migrante	Participante	-										
Mallinas	Participante	-										
Muralla	Participante	-										
Soldados	Participante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salvador Allende	Participante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Base de Datos virtual del Sistema de Ventas

Elaboración: Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información -OSTI



Breve descripción estadística mostrada:

FORMATO 008

CANTIDAD DE USUARIOS PAGANTES, EN LOS CLUBES METROPOLITANOS, AÑO

	Total	Cahuide	Cápac Yupanqui	Flor de Amancaes	Huáscar	Huayna Cápac	Huiracocha	Lloque Yupanqui	Manco Cápac	San Pedro	Santa Rosa	Sinchi Roca
Ene	0											
Feb	0											
Mar	0											
Abr	0											
May	0											
Jun	0											
Jul	0											
Ago	0											
Set	0											
Oct	0											
Nov	0											
Dic	0											

Fuente: Base de Datos virtual del Sistema de Ventas

Elaboración: Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información -OSTI



FORMATO 009

N°	PARQUE	I - TRIMESTRE			II - TRIMESTRE			III - TRIMESTRE			IV - TRIMESTRE			TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	
1	Cahuide													SI
2	Capac Yupanquí													SI
3	Flor de Amancaesca													SI
4	Huáscar													SI
5	Huayna Capac													SI
6	Wiracocha													SI
7	Loque Yupanquí													SI
8	Manco Capac													SI
9	San Pedro													SI
10	Santa Rosa													SI
11	Sinchi Roca													SI
12	Anillos													SI
13	Baños													SI
14	El Migrante													SI
15	Malvinas													SI
16	Miraflores													SI
17	Salvador Allende													SI
18	Soldados													SI
19	Universitario													SI
	TOTAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Fuente: Base de Datos virtual del Sistema de Ventas
Elaboración: Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información - OSTI

N°	PARQUE	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DECIEMBRE			TOTAL			
		PAGANTES	MEN	LIBRES	PAGANTES	MEN	LIBRES	PAGANTES	MEN	LIBRES	PAGANTES	MEN	LIBRES	PAGANTES	MEN	LIBRES	PAGANTES	MEN	LIBRES	PAGANTES	MEN	LIBRES	PAGANTES	MEN	LIBRES	PAGANTES	MEN	LIBRES	PAGANTES	MEN	LIBRES	PAGANTES	MEN	LIBRES							
1	Cahuide																																								
2	Capac Yupanquí																																								
3	Flor de Amancaesca																																								
4	Huáscar																																								
5	Huayna Capac																																								
6	Wiracocha																																								
7	Loque Yupanquí																																								
8	Manco Capac																																								
9	San Pedro																																								
10	Santa Rosa																																								
11	Sinchi Roca																																								
12	Anillos																																								
13	Baños																																								
14	El Migrante																																								
15	Malvinas																																								
16	Miraflores																																								
17	Salvador Allende																																								
18	Soldados																																								
19	Universitario																																								
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

Fuente: Base de Datos virtual del Sistema de Ventas
Elaboración: Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información - OSTI



FORMATO 010

REPORTE INGRESOS DIARIO POR USUARIO (S/)

INGRESOS POR CAJEROS(S/) POR PARQUE Y FECHA					
PARQUE/CAJERO	1/01/2024	3/01/2024	4/01/2024	15/08/2024
CAHUIDE					
CAJERO1					
CAJERO2					
..					
..					
..					
CAJERO10					
WIRACOCHA					
CAJERO1					
CAJERO2					
..					
..					
CAPAC YUPANQUI					
CAJERO1					
CAJERO2					
....					
..					
..					
TOTAL					


 VºBº
 Abg. Jesús Eduardo Muñoz Zapata
 Oficina General de Asesoría Jurídica


 VºBº
 Ing. José Mariano Alarcón Parazonia
 Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información


 VºBº
 Ricardo Jesús Méndez Cadenas
 Jefe
 Oficina de Planeam., Presupuesto y Muestreo